

PRESENTAN PLAN HÍDRICO PARA EL SEXENIO P4



#PARATODOELPAÍS

VA PLAN HÍDRICO SEXENIAL

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM AFIRMÓ
QUE TAMBIÉN SE REVISARÁN LAS CONCESIONES

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA

A

l presentar el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, en donde se reconoce al agua como un derecho, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enfatizó que se pondrá orden en las concesiones, ya que “hay usuarios que tienen alguna, pero no la usan y en algunos casos hasta la venden”.

Así, se recuperará este recurso hídrico como un bien de la nación; se disminuirá la sobreexplotación con un uso principalmente para

consumo humano; la creación del Registro Nacional de Agua para el Bienestar; se tendrá un Programa Nacional de Tecnificación para 200 mil hectáreas de riego; implementar un plan maestro en la materia; 16 proyectos hídricos estratégicos; y el saneamiento principalmente de tres ríos: Río Lerma Santiago, Atoyac y Tula.

La inversión del Gobierno de

México para el próximo año será de 20 mil millones de pesos en proyectos en la materia.

“El agua le pertenece a la nación”, enfatizó. Al destacar que se cuenta con los recursos para

poner en marcha este plan, la Presidenta resaltó que el 25 de noviembre se firma el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

Efraín Morales López, director general de Conagua, explicó que se creará el Registro Nacional de Agua para el Bienestar para concentrar la información con una ventanilla única para una gestión más eficiente y cero corrupción.

Más tarde, Morales López, descartó que en 2025 haya problemas de abastecimiento de agua en el Valle de México, pues las tres mayores presas que abastecen al Cutzamala está en un nivel inter-



medio, sin embargo, es importante realizar un plan para eficientar el líquido, informó en el programa de Oscar Mario Beteta en **Heraldo Radio.**

LOS EJES RECTORES

- 1 • El Plan Hídrico se basa en cuatro ejes: (1) política hídrica y soberanía nacional.
- 2 • (2) justicia y acceso al agua; (3) mitigación del impacto ambiental y cambio climático.
- 3 • Así como el de (4) gestión integral y transparente, informó la presidenta Sheinbaum.



CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

El agua deja de verse como una mercancía y se reconoce como un derecho. Es la esencia del Plan’.

76%

- DEL AGUA ES PARA USO AGRÍCOLA.





• **OBJETIVO.** La presidenta Sheinbaum dijo que se dará un impulso mayor a recuperar el agua como un bien de la nación.

